

Preguntas y respuestas acerca de los ancianos Ed Sanders

Cuando una iglesia crece “en el conocimiento de nuestro Señor y Salvador Jesucristo”, ella debe también crecer en liderazgo —tanto en la calidad como en la cantidad de sus líderes, así como en la sensibilidad de sus miembros hacia esos líderes. He aquí algunas respuestas a preguntas que a menudo se hacen congregaciones que se están esforzando por seguir a los líderes que Dios quiere en su iglesia.

¿Cuánta autoridad tienen los ancianos?

¿Cuánta autoridad tienen los ancianos en la iglesia? ¿Cuánta autoridad terrenal hay en la iglesia? Esa es la que los ancianos tienen. La tienen toda, cuanta sea. Puede ser que no sepamos qué clase de autoridad tienen los ancianos. ¿Significa que tienen control absoluto sobre los miembros y la obra de la iglesia? Esto fue lo que Jack P. Lewis observó: “Los nombres y los verbos que se usan para referirse a la autoridad... jamás se usan para referirse al cumplimiento de las funciones de un anciano o a las actitudes que el cristiano debe tener hacia el anciano”. Las palabras que se asocian con “anciano”, “obispo”, “pastor” y “mayordomo”, describen las acciones de “enseñar, alimentar, guiar, corregir y velar”. Por supuesto que a los ancianos hay que obedecerles, pues lo que ellos requieren de nosotros es para nuestro bien individual y colectivo. Sin embargo, los ancianos son líderes, no déspotas.

¿De qué modo debe corresponderles una congregación a sus ancianos?

¿Por qué será que los miembros eligen a un cuerpo de ancianos y después critican las decisiones que éstos toman? Lo mejor que puede poseer un hombre es su buen juicio. Si carece de buen juicio, no deber ser elegido para el ancianato. Si posee buen juicio, debe seguirsele. No está bien que los miembros de la iglesia se rebelen contra los ancianos en cuestiones de opinión.

Los ancianos no pueden aprobar lo que Dios ha prohibido ni prohibir lo que Dios ha aprobado. Los ancianos que son sabios sólo “legislarán” aquellos aspectos que pertenecen al ámbito de las opiniones, y consultarán con miembros prudentes antes de tomar decisiones. Es de esperar que los ancianos cometan errores, pues, como el resto de nosotros, son humanos. No es realista el que crea que los ancianos no cometerán errores. Ellos pueden aprender de sus errores, igual que el resto de nosotros aprendemos de los nuestros.

¿Debería una congregación distinguir a uno de los ancianos como el “que destaca”?

Bien puede ser que haya uno o más de un anciano al que se le considere como el anciano “que destaca”. Esto no es necesariamente malo. Los líderes son necesarios, incluso, entre los líderes. ¿Por qué no alegrarnos de que haya uno que tenga la suficiente iniciativa para mantener las cosas en movimiento, o para que sirva de portavoz? Los ancianos tienen diferentes habilidades, del mismo modo que los miembros de la iglesia las tienen. Mi padre prestó servicio como anciano en tres diferentes congregaciones. En cada una de ellas se le pidió a menudo que fuera el que hablara en nombre de los ancianos delante de la congregación. ¿Por qué? Aparentemente, él hablaba con mayor soltura que los demás lo hubieran hecho, y sus colegas ancianos confiaban en que él iba a transmitir en forma precisa lo que ellos habían decidido decirle a los hermanos.

Una vez que un hombre es anciano, ¿será éste siempre un anciano?

Hay algunos ancianos que deberían dejar voluntariamente el puesto, lo cual puede deberse a la incapacidad para prestar servicio o a la incapacidad para prestarlo con eficacia. Esto puede hacerse sin problemas, sin que se cree confusión ni inquietud. Las circunstancias cambian; los sabios lo notan. Es señal de misericordia cuando al anciano que se enferma o envejece se le da la oportunidad de jubilarse honrosamente de su puesto.

¿Y qué de una situación en la que la iglesia carece de hombres que llenen los requisitos para ser elegidos como ancianos?

En aquellas congregaciones que no tengan líderes, los miembros deben preocuparse por perfeccionar hombres que puedan ser nombrados como ancianos. Las congregaciones deben tener cuidado de no estar engañadas con alegaciones en el sentido de que “ninguno llena los requisitos”. Si no hay ni uno que los llene, ello puede deberse a que la obra la están llevando a cabo hombres que carecen de requisitos para hacerlo, o a que tal obra no se está llevando a cabo. Las dos situaciones deben remediarse tan pronto como sea posible.